

190041	Aprobación inicial del presupuesto general del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana junto con sus bases de ejecución y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2025	15990
	M.I. AYUNTAMIENTO DE TELDE	
188889	Lista provisional de admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo de la convocatoria de 36 plazas de Administrativo, incluidas en las ofertas de empleo público para el año 2023 y 2024.....	15990
188967	Lista definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo en las categorías de Trabajador Social e Integrador Social del Proyecto Integramos y forman parte de la bolsa de empleo	15992
189044	Aprobación definitiva del reglamento del voluntariado municipal	15995
	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE VEGA DE SAN MATEO	
190009	Aprobación inicial del expediente de Modificación de crédito número 18/2025, en la modalidad de créditos extraordinario y suplemento de créditos	16007
	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL CENTRO-SUR DE FUERTEVENTURA	
189319	Aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2024	16007
	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LAS MEDIANÍAS DE GRAN CANARIA	
190044	Aprobación de la Cuenta General de la Mancomunidad de Municipios de Medianías de Gran Canaria del ejercicio 2024 ..	16008

I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Secretaría de Estado de Medio Ambiente

Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar

Demarcación de Costas de Canarias

ANUNCIO

3.632

INCOACIÓN DEL EXPEDIENTE DE DESLINDE DE LOS BIENES DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE DEL TRAMO DE COSTA COMPRENDIDO ENTRE EL CASTILLO DE GANDO Y GUAYADEQUE, DE UNA LONGITUD DE 3.504 METROS, APROBADO POR O.M. DE 22 DE MAYO DE 1986.

Por resolución de esta Demarcación de Costas de Canarias de fecha 21 de noviembre de 2022 se acuerda Incoar Expediente de Deslinde de los Bienes de Dominio Público Marítimo-Terrestre del Tramo de Costa comprendido entre el Castillo de Gando y Guayadeque, de una longitud aproximada de 3.504 metros, aprobado por la orden ministerial de 22 de mayo de 1986, en el término municipal de Ingenio, Provincia de Las Palmas en la isla de Gran Canaria.

Lo que se hace público de acuerdo con lo previsto en el artículo 21.2 del Reglamento General de Costas aprobado por el Real Decreto 8763/2014, de 10 de octubre. A estos efectos, y con el fin de que cualquier interesado pueda examinar el expediente y formular las alegaciones que estime oportunas, se informa que el mismo podrá consultarse, en horario de 9 a 14 horas, los días laborables y durante el plazo UN MES (contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Las Palmas), en la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, del Ministerio para la Transición Ecológica, en la plaza de San Juan de la Cruz, s/n, en Madrid. Una copia del expediente se encuentra en las Dependencias de la Demarcación de Costas de Canarias, situadas en la Explanada Tomás Quevedo, s/n, 35008 Las Palmas de Gran Canaria. Asimismo, podrá consultarse accediendo a la página web del Ministerio, sección Costas y Medio Marino, subsección Participación Pública o en el siguiente enlace:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/35-des01-22-35-0005.html>

Las Palmas de Gran Canaria, a veintidós de septiembre de dos mil veinticinco.

EL JEFE DE LA DEMARCACIÓN, Alberto Martín Coronel.

188.589

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA

ANUNCIO

3.633

ANUNCIO de 24 de septiembre de 2024, por el que se somete a información pública el documento ambiental del EIAS 25/06 PROYECTO URBANIZACIÓN SUNCO LA LAJITA 2000 (EXPTE: 2025/21441).

En fecha 23 de septiembre, por el Órgano de Evaluación Ambiental de Fuerteventura (OAF) se acuerda en sesión extraordinaria admitir a trámite la solicitud de inicio del procedimiento de evaluación de impacto ambiental simplificada, del EIAS 25/06 PROYECTO URBANIZACIÓN SUNCO LA LAJITA 2000 (EXPTE: 2025/21441), en el término municipal de Pájara.

Por lo que, a fin de que el referido Órgano Ambiental pueda formular el informe de impacto ambiental y al objeto de dar cumplimiento al trámite de consulta a las Administraciones Públicas afectadas y a las personas interesadas, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se pone a disposición de las personas interesadas el Documento Ambiental (fecha suscrito digitalmente en fecha 01/06/2025), para que en el plazo de VEINTE (20) DÍAS HÁBILES, de acuerdo a la fecha de publicación de este anuncio, pueda manifestar lo que a su interés considere en el marco del procedimiento de evaluación ambiental que se desarrolla.

Se informa que la documentación técnica arriba expuesta puede ser consultada a través del siguiente enlace:

DA_fdo.pdf (CSV:35600IDOC2DE65875EC9F25B45A6E91A)

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Puerto del Rosario, a veinticuatro de septiembre de dos mil veinticinco.

LA SECRETARIA SUPLENTE DEL ÓRGANO AMBIENTAL, Cristina Arribas Castañeyra.

189.152

CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE GRAN CANARIA

Departamento Administración y Secretaría

ANUNCIO

3.634

APROBACIÓN DEFINITIVA DE LAS MODIFICACIONES DE CRÉDITO NÚMERO 940/05/2025 Y 940/06/2025.

ANUNCIO del Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria, relativo a la aprobación definitiva de las Modificaciones de Crédito número 940/05/2025 y 940/06/2025.